



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena De Indias, 22 de enero de 2024



CTG2024EE000683

Ingeniera

ALINA MARIA ROA GONZALEZ

INSTITUCION EDUCATIVA AMBIENTALISTA DE CARTAGENA DE INDIAS

alinaroa@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Notificación por Aviso del Decreto No. 0020 del 10 de enero de 2024, expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar al señor (a) **ALINA MARIA ROA GONZALEZ**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0020 del 10 de enero de 2024, mediante el cual da por terminado el nombramiento provisional en una vacante temporal a él (la) señor(a) **ALINA MARIA ROA GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1128059163, en el cargo docente de aula en la Institución Educativa Ambientalista de Cartagena.

Mediante correo electrónico del día 12 de enero de 2024 se le cito del Decreto No. **0020 del 10 de enero de 2024**, por medio del cual da por terminado el nombramiento provisional en una vacante temporal a él (la) señor(a) **ALINA MARIA ROA GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1128059163, al correo electrónico alinaroa@gmail.com registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del **Decreto No. 0020 del 10 de enero de 2024**, mediante el cual da por terminado el nombramiento provisional en una vacante temporal a él (la) señor(a) **ALINA MARIA ROA GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1128059163.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico alinaroa@gmail.com

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de dos (02) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: DECRETO 0020-2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR TERMINADO UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE DOCENTE A ROA GONZALEZ ALINA MARIA.pdf

Proyectó: KATIA MILENA MONTIEL LEDESMA
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ